

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PRODUCTOS X-TERMITE CIA. LTDA. CELEBRADA EL 05 DE MARZO DEL 2017.

En la ciudad de Guayaquil, a los cinco días del mes de Marzo del año dos mil diecisiete a las nueve horas en el domicilio principal de la Compañía **X-TERMITE CIA. LTDA.** Ubicada en Urbesa Central Calle Segunda y Guayacones, con la asistencia de las siguientes personas:

- A.- Muñoz Gutiérrez Carlos Manuel, por sus propios derechos, propietario pleno de ciento sesenta acciones de un dólar cada una.
- B.- Muñoz Renella Giancarlo Olmedo, por sus propios derechos, propietario pleno de sesenta acciones de un dólar cada una.
- C.- Muñoz Renella Gianella Leonor, por sus propios derechos, propietaria plena de sesenta acciones de un dólar cada una.
- D.- Muñoz Renella Miryam Priscilla, por sus propios derechos, propietaria plena de sesenta acciones de un dólar cada una.
- E.- Muñoz Renella Paul Alejandro, por sus propios derechos, propietario pleno de sesenta acciones de un dólar cada una.

Preside la sesión el señor, **MUÑOZ RENELLA PAUL ALEJANDRO** quien lo hace con el carácter de Presidente Ad-hoc y actúa como Secretario el señor **MUÑOZ RENELLA GIANCARLO OLMEDO**, Gerente General de la Sociedad.

La presente Junta General se reúne de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa, por encontrarse reunida la totalidad del capital suscrito y pagado que es de cuatrocientos dólares, dividido en cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con el objeto de tratar el único punto que constituirá el orden del día y que es:

1) Resolver la Aprobación de los Estados Financieros del año 2016, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs), Cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 20 y 449 de la Ley de Compañías.

El señor **MUÑOZ RENELLA GIANCARLO OLMEDO**, en su calidad de Gerente General de la Compañía, deja constancia que los documentos a tratarse en la misma estuvieron a disposición de los accionistas de acuerdo con lo previsto en el Art. No. 15 de la Ley de Compañías.

A continuación todos y cada uno de los socios se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por el señor Secretario de la Junta y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta renuncian a la forma de convocatoria establecida en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y además en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, suscribirán la presente acta. Así mismo, declaran que en efecto conocen del tema antes mencionados desde hace más de quince días.

El señor **MUÑOZ RENELLA PAUL ALEJANDRO**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día que dice:

1) Resolver la Aprobación de los Estados Financieros del año 2016, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs). Cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 20 y 449 de la Ley de Compañías.

PRIMER PUNTO.- El señor **MUÑOZ RENELLA PAUL ALEJANDRO**, en su calidad de Presidente de la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía hace uso de la palabra y pone a consideración de la junta el único punto del orden del día que dice:

Aprobación de los Estados Financieros del año 2016, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs). Cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 20 y 449 de la Ley de Compañías.

Concluida la exposición del señor **MUÑOZ RENELLA PAUL ALEJANDRO**, pone a consideración de la junta el único punto del orden del día, el cual es, sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de socios, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar los Estados Financieros del año 2016, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs). Cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 20 y 449 de la Ley de Compañías.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión procediéndose a leer la misma, la cual queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las diez horas.

Para constancia de toda lo actuado firman en unidad de acta con el secretario Ad-Hoc que certifica.- Firmado: **MUÑOZ RENELLA PAUL ALEJANDRO, PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA; MUÑOZ RENELLA GIANCARLO OLMEDO, SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA.**

Guayaquil, 05 de Marzo de 2017.



MUÑOZ RENELLA PAUL ALEJANDRO
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA



MUÑOZ RENELLA GIANCARLO OLMEDO
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

Listado de accionistas asistentes a la Junta General de Socios de la Compañía X-TERMITE CIA. LTDA. Celebrada El 05 de Marzo de 2017.

Capital Pagado: \$400.00 (Cuatrocientos Dólares) dividido en cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar.

ACCIONISTAS	No. Acciones	Firmas
MUÑOZ GUTIERREZ CARLOS MANUEL	160	
MUÑOZ RENELLA GIANCARLO OLMEDO	60	

MUÑOZ RENELLA GIANELLA LEONOR	60	<i>Gianella Muñoz Renella</i>
MUÑOZ RENELLA MIRYAM PRISCILLA	60	<i>Miryam Priscilla Muñoz Renella</i>
MUÑOZ RENELLA PAUL ALEJANDRO	60	<i>Paul Alejandro Muñoz Renella</i>

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía.